

Puertos recibe bombas de supresión de incendios para mejorar infraestructura en los muelles de carga en Puerto Nuevo

San Juan, 3 de mayo de 2023 – El director ejecutivo de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (APPR), Joel A. Pizá Batiz, anunció la llegada de tres bombas portátiles de supresión de incendios adquiridas para el área de los muelles de carga del sector Puerto Nuevo en San Juan, para salvaguardar la infraestructura a través de la cual Puerto Rico recibe el 80 % de sus importaciones.

Pizá Batiz indicó que los equipos adquiridos, con una inversión de \$404,985, forman parte del proyecto de construcción del sistema de supresión de incendios en esa zona portuaria, proyecto diseñado para resolver deficiencias que por más de 20 años la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG por sus siglas en inglés) ha estado señalando.

"El recibo de estas bombas portátiles de supresión de incendio es uno significativo considerando que en esa zona de Puerto Nuevo es donde Puerto Rico recibe el 80 % de sus importaciones. Además de cumplir con las regulaciones de la Guardia Costera, se trata del compromiso que asumí en el año 2020 con la Autoridad y con el gobernador de Puerto Rico de resolver, entre otras cosas, esta situación para el beneficio del pueblo y de la industria marítima este problema ignorado por décadas", dijo Pizá Batiz.

El director ejecutivo informó que cada una de las bombas portátiles tiene capacidad para el manejo de 1,500 galones por minuto. Estas serán ubicadas sobre la plataforma entre los muelles E y F y entre los muelles K y L, respectivamente. Esa plataforma, aunque es de uso preferencial, se constituye en un área pública de beneficio para toda operación que se realice desde allí. Las mismas serán manejadas por el personal de Gerencia Marítima de la APPR en coordinación con el personal del Cuerpo de Bomberos.

Pizá Batiz destacó que esa zona portuaria, un área donde la presión de agua es por gravedad, no cuenta con la presión adecuada, muchos hidrantes para combatir incendios han sido derribados por impacto y otros han dejado de existir a través de los años. Para resolver ese problema, explicó que "la APPR comisionó un estudio para evaluar la condición de infraestructura disponible de supresión de incendios. También, se evaluaron las instalaciones del Puerto para conocer las áreas donde los arrendatarios tienen la responsabilidad de instalar sus sistemas para combatir

incendios y aquellas áreas que están bajo la responsabilidad de la Autoridad. Como resultado, las compañías privadas de la zona de Puerto Nuevo han aumentado sus inversiones en equipos de supresión de incendios. Aunque falta por mejorar, hoy hay mucho más equipo que lo que había en el año 2003".

Asimismo, Pizá Batiz sostuvo que "comenzamos a diseñar un sistema robusto, moderno y completo en las áreas bajo la responsabilidad de la Autoridad, particularmente en las plataformas de atraque. El diseño, que tiene un costo de \$615,000, debe ser culminado en julio 2023 y está en planes de ser subastado a finales del 2023. Sin embargo, se está evaluando la elegibilidad de este proyecto bajo la subvención competitiva *The Port Security Grant Program* para este año 2023. Si es elegible, estaremos presentando propuestas. De lo contrario, se subastará".

Finalmente, indicó que "el proyecto de construcción de un sistema de supresión de incendios para el área preferencial del muelle de Puerto Nuevo tiene un costo de \$5 millones e incluye un cuarto mecánico para albergar los sistemas de bombeo, tanque de almacenamiento de agua y sistemas de hidrantes".

En la zona portuaria de Puerto Nuevo se realizan a diario cientos de operaciones de carga bajo las compañías *Trailer Bridge*, *Luis Ayala Colón & Sucrs. Inc., Island Stevedoring*, *TOTE Maritime*, *Puerto Rico Terminal y New Fortress* Energy, las cuales participan activamente del 85 por ciento de la carga marítima que se importa y exporta en Puerto Rico.

###

Contacto: Elizabeth Cabrera (787) 360-7414







Fotos de las tres bombas de supresicón de incendios recibidas para zona portuaria de Puerto Nuevo.

